



ARTURO ÁVILA
@ARTUROAVILA_MX
DIPUTADO Y VICEPRESIDENTE DEL GP DE MORENA EN SAN LÁZARO

RUMBO POLÍTICO

Un nuevo periodo legislativo con mucho trabajo por delante

Ayer iniciamos el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados. Anticipo que será un periodo intenso, de mucho trabajo y de resultados concretos para el pueblo de México. No venimos a administrar inercias, ni a 'patear' decisiones; venimos a legislar para transformar.

En Morena, la agenda que tenemos por delante es amplia y profunda. Refleja las prioridades de un proyecto que pone en el centro a la gente, a la justicia social, al desarrollo con bienestar y al Estado de Derecho.

Entre las iniciativas pendientes destaca la reforma a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que permitirá agilizar los juicios administrativos, redefinir plazos y dotar al SAT de herramientas para impugnar resoluciones injustificadas. Es una medida clave para fortalecer la legalidad, combatir la evasión y dar certidumbre a contribuyentes y al Estado.

También avanzaremos en la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Social, que establece una política nacional de fomento económico; se busca aprovechar la posición geográfica estratégica de México frente a la relocalización de empresas extranjeras, para impulsar la inversión, el desarrollo regional equilibrado, la generación de empleos de calidad y la innovación en todo el territorio.

En materia de derechos y seguridad, impulsamos reformas al Código Penal Federal sobre abuso sexual, ampliando la definición del delito y haciéndolo perseguible de oficio. Asimismo, las reformas en delitos contra el ambiente endurecen sanciones contra quienes destruyen ecosistemas.

La agenda incluye además la discusión del Código Nacional de Procedimientos Penales en materia de delincuencia organizada, con la figura de jueces sin rostro para proteger su identidad en casos de alto riesgo, y una reforma laboral histórica para reducir la jornada a 40 horas semanales.

Mirando hacia lo que está por remitirse al Congreso, se asoman reformas de gran importancia, como la electoral, la nueva ley de migración humana, que prioriza el derecho a la movilidad; y la ley general de derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, que reconoce su carácter de sujetos de derecho

público. Finalmente, la reforma al artículo 127 constitucional pondrá fin a pensiones millonarias en empresas del Estado. No puede haber privilegios insultantes mientras millones viven con lo justo.

Este periodo legislativo será intenso, pero también de cumplimiento. Desde Morena vamos a dar el debate, construir consensos cuando sea posible y decidir con firmeza cuando sea necesario. Siempre con un objetivo claro: legislar en beneficio del pueblo de México.

En Morena, la agenda que tenemos por delante es amplia y profunda. Refleja las prioridades de un proyecto que pone en el centro a la gente, a la justicia social, al desarrollo con bienestar y al Estado de Derecho